



EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2015

SG/FM/eg

1º.- Aprobación, si procede, de las actas de Junta de Gobierno Local, celebradas los días catorce de diciembre y dieciséis de diciembre de 2015, celebradas con carácter de ORDINARIA y EXTRAORDINARIA URGENTE.

2º.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por DESARROLLOS INMOBILIARIOS HABITAT SIGLO XXI S.A. para licencia de obras de ejecución de 24 viviendas unifamiliares en la parcela U29B del Sector Soto del Henares (33253/15).

3º.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por IBERDROLA INMOBILIARIA SAU para licencia de ejecución de 18 viviendas unifamiliares, local, garaje y piscina en la parcela U33A del Sector Soto del Henares (33750/15).

4º.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por IBERDROLA INMOBILIARIA SAU para licencia de obras de ejecución de 24 viviendas unifamiliares, local, garaje y piscina en la parcela U33B del Sector Soto del Henares (33751/15).

5º.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por DISEÑO ILUSTRACIÓN COLORES E IDEAS S.L. para licencia de obras de cerramiento e instalación de toldos en patio interior y Terraza de la última planta" en c/ Merce Rododera, 19 (45929/15).

6º.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por D. JUAN LOZANO MOGOLLÓN para alineación oficial de finca sita en C/ Hierro 37 (42232/15).

7º.- Expediente en actividades calificadas:

- A petición de D. Constantino Álvarez Fernández, para la actividad de Carnicería-pollería-charcutería, sita en calle Silicio 34 B7.

8º.- Moción del Concejal de Bienestar, Cultura e Inmigración dejando sin efectos acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local de fecha 21 septiembre 2015 sobre cesión locales municipales a Asociación de apoyo a la diversidad GEA EDUCADORES.

9º.- Moción Del Concejal Delegado de Bienestar, Cultura e Inmigración, a la Junta de Gobierno Local, para su aprobación, si procede, relativa a la suscripción de un Convenio De Colaboración Entre El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, y el Hospital Universitario de Torrejón de Ardoz,



Unidad de Salud Mental, para el desarrollo del programa de acción social: grupo de ocio y tiempo libre.

10º.- Moción de la Concejal Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para dar cuenta de la sentencia DE 30.11.2015, que resuelve el recurso Procedimiento Ordinario nº. 66/12.

11º.- Moción de la Concejala de Transparencia, Hacienda y Contratación a la junta de Gobierno Local proponiendo aprobar la relación de facturas y certificaciones f/2015/287 por importe total de **858.016,88 €**.

12º.- Moción del Concejal Delegado de Bienestar, Cultura e Inmigración, a la Junta de Gobierno Local, para su aprobación, si procede, relativa a la suscripción de sendos convenios de colaboración con la FUNDACION KONECTA, para la integración de personas con discapacidad intelectual.